

ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
6 de Marzo 1890.

SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.

A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 203.

CARTA DE EMILIO CASTELAR

AL DIPUTADO FRANCÉS L. S.
SOBRE LA EVOLUCIÓN

Mucho me obliga usted pidiéndome una explicación de mi política para sus estudios; más también mucho me contraría la honrosa deferencia. En esta diaria guerra de la vida pública, donde se mezclan las pasiones y las ideas con los intereses de cada partido; el adversario no perdona golpe, ni excusa falta, necesitado como está, en sus ataques y defensas, de olvidar muchas veces la estricta justicia. Seguramente aquellos, de cuyas creencias me aparto, atribuirán á defensa de mi persona la defensa de principios y métodos objetivos, los cuales no he inventado yo, y que se hallan en el arsenal de la experiencia humana, por completo á merced y arbitrio de quien desee usarlos; mientras una parte del público francés quizás me imputará el imperdonable atrevimiento de dar lecciones aquí, donde yo vengo siempre á oír las y aprenderlas, porque hasta el aire se halla en Francia impregnado del espíritu moderno, siendo su lengua el Verbo, en que ha querido encarnar la Providencia los ideales del derecho.

«Mas, si nos paráramos en repulgos, jamás haríamos cosa de provecho; y cuando tiene uno el cuerpo tan curtido á la guerra, tan acibillado de cicatrices, por legionario de la libertad, en cuya legión imposible negarme un puesto siquiera de inválido, no hay que renunciar al combate por largo; ni contar heridas más ó menos, con tal que permanezcamos fieles á la buena causa. Y en verdad, no sé cuando la servimos mejor; si al sacarla vencedora de tantas fuerzas poderosísimas como nos han combatido encarnizadas, ó al defenderla en su victoria de las impacencias y de las exageraciones frecuentísimas en nuestros correligionarios, quienes, hechos al apostolado, confunden la oposición doctrinal, que se alimenta de teorías tan solo, con el Gobierno, á quien su propia naturaleza real impone las limitaciones conexas con toda viviente realidad.»

Luego no hay hecho político ninguno, que despreciarse deba en el natural enlace de unos pueblos con otros pueblos, quienes naturalmente se atraen, y

se influyen y se sostienen, aunque se ignoren ó desconozcan entre sí con ignorancia invencible. Cuando al estudiar los anales de China, hemos visto como, tras su alta muralla, pasaban nuestras mismas crisis, y revestía el mundo aquel nuestras mismas fases, nos hemos penetrado de que es tan imposible apartar á los pueblos del todo social como del aire atmosférico. ¿Quién hubiera dicho á los franceses del año setenta y cuatro que varios hechos, acaecidos en apartados rincones de Méjico, influirían cual influyeron en la suerte de su nación y de su raza? Hoy mismo, cualquier ministro malhumorado de Bulgaria, cuya biografía no creeríamos digna del público nuestro; y cualquier asamblea danubiana, cuyo apellido no aprenderemos jamás á pronunciar, pueden despedir un maldito fósforo á la pólvora por doquier tendida y traernos el incendio universal. Comprendo que no sepamos el origen de los innumerables agentes con virtud y fuerza sobre nuestra vida material, comprendo ignoremos cómo se ha formado la nube portadora del rocío que nos vivifica ó del rayo que nos aterra; mas no comprendo que desconozcamos las evaporaciones continuas de ideas ó las centellas eléctricas de tempestades que nos han traído, en esta solidaridad patente de los pueblos continentales, guerras, revoluciones sin número, á cuyo poder se transforman los pueblos todos y se determinan las generales crisis.

De antiguo unas razas han influido sobre otras razas, como inflúan, aun antes de sus respectivas irrupciones, los desconocidos germanos y eslavos sobre ciudades tan poderosas como Roma y Bizancio. Tácito ponía por ejemplo á los romanos del Imperio la libertad é independencia individuales de los bárbaros; Maquiavelo á los florentinos del Renacimiento la República romana, tal como se ofrece al observador en los libros de Tito-Livio; Milton á los ingleses del periodo republicano la República de Holanda; Montaigne á los Baulistas del régimen parlamentario en Francia el Gobierno inglés; Rousseau á los pensadores que debían preparar la Revolución francesa del ochenta y nueve la soberanía popular entendida como las ciu-

dades helvecias; Tocqueville á los pensadores que debían preparar la Revolución francesa del cuarenta y ocho América y sus admirables instituciones; porque los Estados se mantienen unos á otros en la sociedad humana, como las moles en el espacio infinito; y las ideas, como los flúidos llegados no se sabe de donde, penetran ora con sus moléculas de luz, ora con sus irradiaciones de calor, ora con sus effluvios de magnetismo y electricidad, todo nuestro planeta con toda nuestra vida.

No hay dos pueblos tan iguales por sus destinos como franceses y españoles. Sí, en el siglo désimosexto uno y otro recibíamos la influencia de aquella península itálica, donde á la continua combatíamos, bien puede asegurarse que todo el siglo décimo-séptimo de Francia es en sus fundamentos español, y que todo el siglo décimo-octavo de España en sus fundamentos franceses. Así lo que sucede aquende los Pirineos, apasiona los pueblos de allende, cual un asunto interior y propio. No hay para menos. En la Constituyente y en la Convención francesas, á una se inspiraron los gloriosos legisladores de Cádiz, que hicieron comulgar nuestras almas en vuestras ideas, é injertaron el arisco árbol de nuestra nacionalidad con la savia revolucionaria. Y no fué menor la influencia de España en los destinos de Francia. Recordad lo que fué para Napoleón I la guerra de España, y para los Borbones la intervención del veintitres en España, y para Luis Felipe los régios matrimonios españoles, y para Napoleón III la candidatura increíble de un Hohenzollern al trono de la última revolución española. Puesto que recíprocamente franceses y españoles, influimos unos en otros por necesidad, y aun mal de nuestro grado, tratemos de que la influencia necesaria resulte consciente, reflexiva, deliberada, y no al acaso y por fatalidad como en tantas ocasiones que aparecen fortuitas de nuestras sendas historias.

En otros tiempos, tiempos de conquista, como quiera que la fuerza de los pueblos se fundara en su extensión territorial, nosotros nos veíamos constreñidos, franceses y españoles, á una guerra continua, por Navarra, por el Franco Condado, por Provenza, por Flandes, por Mitán,

por Nápoles y Sicilia, pues en periodos tales de odio, no hay otro medio ni alternativa ninguna otra, sino morir ó matar. Las épocas históricas tienen sus necesarias fases como las épocas geológicas, y los pueblos deben acomodarse á la sociedad en que nacen y viven, como las especies á su medio ambiente. Así explico yo la ceguera de nuestras discordias seculares, que acabaron por ceder la dirección del mundo moderno á los pueblos germanos y sajones con gran detrimento de nuestra heroica raza.

Mas tales periodos han concluido. Antes éramos por nuestras monarquías absolutas, un especie de asiáticos Estados, sujetos al despotismo dentro y á la guerra fuera. Con el acceso de las democracias á la vida pública, se han formado naciones dotadas de un espíritu, de un pensamiento, de una voluntad, organismos verdaderos, necesitados para respirar del oxígeno de la idea y para vivir de los esfuerzos del trabajo. Y así la idea como el trabajo piden para su desarrollo la libertad absoluta en lo interior y en lo exterior la paz internacional. Por fuerza el combate habrá de ceder su puesto al cambio, en cuanto las democracias del trabajo adquieran las tradiciones del derecho. En tiempo de los Estados conquistadores, unos y otros nos parecíamos á los animales heráldicos y éramos carniceros, cual los leones y las águilas de nuestras armas; ahora tenemos que asemejarnos á las especies industriosas, como las abejas que nos dan la cera para exalarcerenos, la miel para regalarnos, ó como los bombices que nos dan las sedas para vestirnos. Al fin y á la postre, creedlo, concluyen los organismos de menor fuerza, pero de más claro instinto, por vencer á los organismos de mayor fuerza, pero de menor claro instinto. La columna subsiste sobre la caberna donde se refugiaba el oro colosal de las edades prehistóricas ya desaparecido. Los palacios de la Exposición Universal francesa perdurarán sobre los cuarteles del armamento universal alemán. Y los pueblos más enemigos se convencerán de que necesitan unos y otros los productos intelectuales y materiales de todos, completándose, como se completan gases tan contrarios, cual el oxígeno de la espiración

vegetal y el carbono de la explotación animal en los aires, en esos laboratorios de nuestra vida.

Cuando andábamos en guerra era natural que nos odiáramos; y cuando nos odiábamos era natural que nos desconociéramos, mirándonos por el rojo cristal de nuestras batallas cruentísimas. Pero tenemos ahora que trabajar juntos. Para trabajar juntos tenemos que vivir juntos. Para vivir juntos tenemos que amarnos todos. Para todos amarnos tenemos que conocernos, y a este fin quiero mostrar una fase de nuestra historia contemporánea con exactitud á los republicanos franceses. Mi artículo podría titularse de cómo se pierden por las exageraciones los derechos más preciosos y se recobran por la prudencia. Nosotros tuvimos una República, y en la República tuvimos su correspondiente concentración republicana. Está en lo que llamamos, un poco bárbaramente, la tricotomía del humano espíritu, dividir las escuelas políticas y hasta las filosóficas en derecha, centro é izquierda. No quiero decir, por sabido, como yo, republicano de nacimiento y hasta de abolengo, pertenecí á la extrema derecha de nuestro partido y siempre perteneciendo á la extrema derecha dejé que gobernara la extrema izquierda en los primeros días de la República, cuando estuvo en mi mano impedirlo por completo. Y es el caso que llegamos al gobierno conteniendo con los rojos, que nos ponían de oro y azul, como jamás pusieron á los reaccionarios mismos. Y porfiábamos con los avanzados diciendo ellos que á la República se debía llegar por una revolución en las calles y diciendo nosotros que por una evolución en los espíritus. Y aunque llegamos, como nosotros decíamos, alzaronse con todo el gobierno ellos; y lo dirigieron á su antojo, pues diz que si no les consentimos hacer tal, habrían de levantarse los heroicos republicanos rojos en armas contra los pacientísimos y casi realistas republicanos azules. Afortunadamente no podrían llamarnos orleanistas, porque, desde los comienzos de la revolución mis discursos habían tirado á combatir todas las candidaturas al trono, la de Hohenzollern, la de Saboya y especialmente la del duque de Montpensier. Pero, si entonces hubiera yo tenido los cincuenta y seis años que ahora cuento, prefiriera el que me llamaran ellos á mi orleanista y aun borbonico, á dejarlos yo, como les dejé, pudiendo impedirlo con escaso esfuerzo que hicieron ellos sus experiencias de radicalismo en el cuerpo nacional y nos lo desorganizaron de abajo arriba y de arriba abajo.

(Se continuará.)

CRÓNICA.

La comisión de Almotacen ha girado visitas á los establecimientos de venta de pan y otros géneros; así como también ha procedido al repeso de las especies vendidas, é impuesto multas de mayor ó menor cuantía, teniendo presentes las circunstancias de los defraudadores.

El ayuntamiento ha acordado, en su última sesión, que las comisiones hagan relaciones de los multados y por qué conceptos, para que se publiquen en la misma forma que se viene haciendo respecto de los defraudadores al impuesto de consumos.

Tan pronto como se aprueben por la Junta de Asociados las bases para la subasta del alumbrado público por lámparas eléctricas de incandescencia, se publicará el correspondiente anuncio en la *Gaceta* y *Boletín oficial*.

El tiempo bonancible, aun cuando lluvioso, ha contribuido á que en los pasados días hayan estado muy concurridos los templos durante todas las funciones religiosas, y especialmente las calles de la carrera de las procesiones de los Pasos del jueves y viernes.

Estas han sido muy lucidas, especialmente la del primer día que presentaba un hermoso golpe de vista á su paso por el Mercado, debido á la innovación introducida desde hace pocos años, de alumbrar con faroles los cofrades de todas las congregaciones que asisten con las respectivas imágenes de su advocación.

Asistió todo el clero capitular y la corporación popular, rompiendo marcha una sección de la guardia civil de caballería, y cerrándola las fuerzas de la guarnición.

La banda municipal, nuevamente reorganizada, tocó con afinación y gusto escogidas piezas, por lo que damos la enhorabuena á su director señor Moreno.

Copiamos de *El Cronista*:

«Hemos por terminada la discusión sostenida en números anteriores con motivo de el impuesto sobre los vinos, porque siendo nuestro único objeto esclarecer y emitir nuestra humilde opinión en un asunto que tanto exacerbó los ánimos, creemos ya extemporáneo cuanto se diga además de lo expuesto; y, si bien la última rectificación del *Eco* nos sugiere otra, la suspendemos por hoy, ya que él cree podrá tratarse este asunto con más tiempo para lo cual quedamos á su disposición; reconociendo la buena táctica y cordura con que tal asunto ha sido tratado.

No corre parejas la anterior conducta con la que demuestra el *Eco* en su tercera plana del mismo número, insertando un suelto que por su forma y fondo, hacemos el honor de no atribuir á ningún individuo de su redacción; y, por más que lo apadrina, creemos que en ello no habrá mas que una condescendencia para algún amigo, poco meditada por cierto.»

También nosotros quedamos á disposición del colega, y lo mismo que en este asunto, por el iniciado, en cualquiera otro que revistiendo interés general debe merecer atención especial de la prensa para que cumpla su cometido.

En cuanto á lo referente al suelto que ha mortificado algun tanto al redactor del periódico fusionista, debemos declarar lealmente que no ha

sido esa nuestra intención, y que sentimos no haber sido bien comprendidos. En nuestro suelto no nos referíamos á nada que fuese puramente personal, al contrario, de haber sabido al escribirlo que había pendiente una cuestión de esta índole entre *El Cronista* y *El Turolense*, lo cual ha tenido por fortuna política y honrosa solución, no hubiéramos, por propia delicadeza y deberes de compañerismo, escrito nada que con el asunto se relacionase. Si hablamos de mordeduras, no pensamos al hacerlo en las que pueden desgarrar la carne, sino de esas que afectan á las condiciones de la personalidad, que bueno sería para todos mereciesen mas respeto del que suelen merecer á los periódicos de poblaciones pequeñas, que en muchas ocasiones sufren lamentables extravíos.

Y conste que nos conceptuamos los primeros pecadores.

El martes se inauguraron en nuestra Diputación provincial las sesiones reglamentarias del período semestral.

Con motivo de la festividad religiosa se suspendieron el jueves y viernes, reanudándose ayer para terminarlas pasado mañana.

En el número próximo nos ocuparemos de los acuerdos tomados.

El empresario del Teatro, nuestro querido amigo y correligionario, D. Marcelino Esteban, se propone que en breve actúe en nuestro coliseo una buena compañía de zarzuela que llene los deseos del público turolense.

Dentro de pocos días quedará abierto el abono y no dudamos dará resultados, máxime cuando ya sean conocidos los nombres de los acreditados artistas que han de formar la citada compañía en la cual figuran partes de reconocido mérito y que con gusto publicaríamos, si para ello estuviéramos autorizados hoy.

Felicitemos al empresario por sus nobles aspiraciones para agradar al público.

Por haberse invalidado la primera subasta, mañana tendrá lugar otra para el arriendo de la Plaza de Toros.

Es de suponer que haya licitadores que se comprometan á darnos novilladas para amenizar las fiestas de las próximas ferias, que por los preparativos que se observan prometen ser tan pobres como en años anteriores.

Y vamos progresando.

Con motivo del ingreso en Caja de los quintos de esta zona militar, nótese estos días en nuestra ciudad más movimiento que de ordinario.

Las operaciones de ingreso se llevan con la mayor actividad y en medio del mayor orden.

Hemos sufrido un cambio atmosférico desde el martes, descargando grandes lluvias durante los últimos días, por lo cual nuestros labradores están de enhorabuena.

Indudablemente las cosechas quedan aseguradas.

Pocos son los periódicos de gran circulación de Europa que hayan dejado de dar noticias del incidente que con su inoportuna carta ha promovido el general D. Luis Daban. Ha tenido este general el gusto de ver que en el espacio de breves horas su nombre ha corrido por todas las naciones europeas; pero si ha leído

los comentarios que hacen los diarios extranjeros de su conducta, no tiene motivos para estar satisfecho. Algunos periódicos dieron en los primeros momentos importancia excesiva al hecho, y algunos encabezaban el suelto ó telegrama en que se exponía, con el vergonzoso epígrafe «Pronunciamiento». Sin excepción condena la prensa europea esa «humorada» de D. Luis Daban, diciendo que ahora que por las artes de la paz goza España gobiernos algo más estables, no es bien que se turbe su reposo con insanas ambiciones. Otros aconsejan al señor Daban, que puesto que reune en su persona dos altos cargos, antes estudie y se perfeccione en el civil que en el militar para mayor provecho de la patria y más alta honra suya; pero estos consejos quizá sean música celestial para el general Daban. Este señor, sin duda, desea crecer más, pero creemos que ha elegido muy mal la oportunidad.

Obras y no palabras, necesita, como los generales antiguos, que venían en el campo, y apenas si hablaban en las Cámaras.

Los principales periódicos franceses, como las mejores revistas de carácter técnico ó facultativo, hace algun tiempo vienen publicando artículos sobre la crítica situación por que actualmente atraviesa el carbón, preocupándose no solo de la crisis, sino de la situación apuradísima en que puede encontrarse la industria, y del grave peligro ó de las contingencias que ocurrirían en el caso de una guerra.

Las aludidas publicaciones se preguntan qué es lo que sucedería si la guerra estallase de improviso, encontrando á las compañías de ferrocarriles sin grandes acopios de combustible y retardándose así la concentración de tropas, que es la base de la guerra moderna.

¿Cuál es la causa de la escasez de combustible y su natural consecuencia, la elevación de precios?

El desarrollo extraordinario que ha tenido la industria en Inglaterra, desarrollo que se ha ido extendiendo á otras naciones. Este ha sido el verdadero origen, no especulaciones fiduciarias como ha sucedido con los metales, azúcares, etc.

A esta causa primordial se han añadido las huelgas que estallan formidables por todas partes, dejando un déficit considerable en la producción que empieza ya á hacer sentir sus efectos.

España, no puede, ni debe permanecer indiferente ante ese peligro. Tiene cuencas carboníferas sin explotar, y criaderos en los cuales la extracción se hace de un modo bastante deficiente. Importa, por lo mismo, dedicar fuerzas y capitales á esas especulaciones, favoreciendo el gobierno con medidas indirectas ese venero de riqueza, hoy poco menos que improductivo.

Asturias y Cataluña, como Aragón y otras comarcas de España tienen ricos nacimientos hulleros; proeuren explotarlos en gran escala, comparando convenientemente el gobierno el desarrollo y crecimiento de la minería nacional.

Se ha publicado una Real orden dictando reglas para llevar á la práctica el Real decreto de 14 de Noviembre último, creando el cuerpo de médicos auxiliares de la administración de justicia.

«La Epoca» recuerda que cuando lo de Sagunto, al llegar al célebre algarroberal Martínez Campos, se encontró con que no tenía caballo, y que entonces el general Salcedo, hoy procesado, le ofreció el suyo.

Hoy no se hace política en Madrid, limitándose las gentes á comentarios sobre el asunto Dabán, pequeño en sí, pero muy importante por el giro que ha tomado.

La cuestión está planteada en los siguientes términos: una piña de los generales más importantes de la Restauración contra un gobierno débil.

El desenlace tendrá lugar en Palacio.

El Resumen, para probar la sinrazón de las quejas de los generales, recuerda que éstos disfrutaban sueldos extraordinarios por cruces pensionadas; que no pagan cédulas personales; que están exentos del impuesto sobre sueldos y asignaciones, y que disfrutaban de otros muchos beneficios.

La prensa democrática extraña que nadie recuerde al general Pavía el 3 de Enero y le dijera que quien de tal manera atentó contra las Cortes, jamás debió sentarse en el Sénado.

La *Gaceta* publica el anuncio de la subasta pública para adjudicar la construcción de la cárcel de Valencia, excepto los trabajos de explanación y cimientos.

La subasta se verificará dentro del plazo de treinta días y bajo el tipo de 4.623.067 pesetas.

El ilustrado profesor de idiomas D. Juan Alvarez y Alvarez, ha publicado un interesante folleto titulado *La llave del idioma francés*, encaminado á facilitar el estudio de dicha lengua.

Puesto en diálogo por el autor para mayor amenidad y mejor inteligencia de los jóvenes, pone ejemplos prácticos de las partes de la oración, de las conjugaciones, terminaciones de los verbos, y otras lecciones utilísimas, terminando la obra con una colección de cartas en francés de la más pura dicción y sencillez.

El libro, como dice su autor, resulta una sencillísima guía de la lengua francesa al alcance de todas las inteligencias, método extraordinariamente claro que facilita el estudio del idioma francés en poco tiempo. Su autor, como profesor de idiomas, demuestra en él la práctica adquirida, y es muy digno de recomendarse á los que sin necesidad de profesor deseen conocer la lengua francesa, porque es el mejor libro que referente á eso se ha publicado.

Esta obra que juzgamos de sumo interés para cuantos deseen aprender la lengua francesa, véndese en Bilbao en casa de su autor, Hernani 5, 3.º, al precio de 2 pesetas en rústica, y 2.50 en pasta.

AVISO INTERESANTE

El gerente de la «Sociedad de mozos sorteables del distrito militar de Aragón», nos participa que desde el día 7 de Abril se devolverán de nueve á once de la mañana en las oficinas del Banco de Crédito de Zaragoza, las 98 pesetas de las 125 depositadas y que en concepto de sobranete corresponde á cada uno de los 255 interesados inscritos en dicha asociación para redimirse exclusivamente de Ultramar que no les ha correspondido tal servicio; debiendo

concurrir el referido día 7 los sorteados en la zona de Zaragoza, el día 8 los de las de Huesca y Teruel, el 9 los de la de Calatayud, y el 10 los de la de Belchite.

Para recoger dicha cantidad es indispensable que por los interesados ó la persona que en su nombre le represente, se haga entrega del título de socio y resguardo del Banco que obran en poder de los mismos.

VARIEDADES.

RESUMEN

METEOROLÓGICO DEMOGRÁFICO
SANITARIO DE MARZO

Este año no han faltado al mes de Marzo las particulares condiciones meteorológicas que lo caracterizan en este país. Como siempre se han repetido durante el mismo los cambios bruscos de temperatura y presión, con frecuentes y fuertes ventoleras, y abundantes rachas de lo que en esta tierra se conoce con el nombre de arabogas, esa especie de granizo, medio nieve, medio agua, seguro acompañante de este mes.

La presión atmosférica sigue con la misma tendencia que en los meses anteriores: resultando una media de 679,8 milímetros: una máxima de 690,8; y una mínima de 668,9. La oscilación ó diferencia mayor en un día fué de 4 milímetros y del mes de 21,9.

La temperatura ha experimentado grandes oscilaciones, recorriendo una escala muy extensa.

La media alcanzó 4,8 grados centígrados: la máxima al sol 26; y la mínima extrema á 16,5 bajo cero.

La oscilación mayor en 24 horas estuvo representada por 24,9 grados y la mensual por 42,5.

La media mensual de la humedad relativa del aire atmosférico fué de 73.

Los vientos dominantes fueron en orden de frecuencia:

Norte que sopló 20 veces.
Sur » » 12 »
Noroeste » » 11 »
Noreste » » 7 »

La velocidad media alcanzó 12 kilómetros, y la máxima en 24 horas llegó á 483.

La presión ó fuerza por metro cuadrado, como maximum, fué de 91 kilogramos.

La cantidad total de lluvia sumó 15 milímetros, equivalentes á 15 litros de agua por metro superficial.

El cielo se presentó despejado 14 días: nublado 13; cubierto 4:

Hubo 7 días de lluvia ó llovizna: 7 de niebla: 3 de escarcha y uno de nieve.

En general, el mes de Marzo resulta desigual: muy desapacible, con días de esplendido sol y elevada temperatura, alternando con otros lluviosos con fuertes vientos y mínimas muy bajas, circunstancias grandemente perjudiciales para la salud general.

Esta, no obstante lo manifestado, se ha mantenido bastante buena, con menos enfermos que el pa-

sado mes, dominando las enfermedades catarrales é inflamatorias, reumáticas y neurálgicas.

Los efectos morbosos de los aparatos respiratorio y digestivo dieron el mayor contingente á la mortalidad, llegando á 11 el número de fallecidos por bronquitis y pulmonía.

Las defunciones fueron 28, de las que 9 eran de menos de 5 años y 19 de más edad: según el sexo 18 varones y 10 hembras.

En el mismo período de tiempo nacieron 16 varones y 7 hembras, total 23, resultando una disminución de la población de 5 individuos.

Zañaby

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

- Chamorra superior, de 28 á 29 rs. fanega.
- Id. ordinaria, de 26 á 27 id.
- Candeal, 26 á 27 id.
- Jeja, a 24 y 1/2 id.
- Chamorro de Castilla, 23 27 rs. id.
- Blanqueta ó Royo, 25 á 24 id.
- Morcacho, de 18 á 19 id. id.
- Centeno, á 17 id. id.
- Cebada, de 14 á 15 y id. id.
- Avena, 12 á id. id.
- Harina, de 1.ª á 29 pesetas, saco de 92 kilos para fuera; 4.50 pesetas arroba para la población.
- Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.
- Pan. de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.
- Arroz, cilindrado 22 á 24 rs.
- Carne de carnero, 1.60 pesetas kilo.
- Idem. de oveja, á 1.25 id.
- Tocino añejo, á 5 pesetas id.
- Judías pinel blancas á 18 rs. arroba.
- Garbanzos superiores de sauco, á 20 pesetas arroba.
- Cañamones, á 19 y 20 rs. fanega.
- Bacalao, á 44 rs. arroba.
- Jabón á 44 rs. arroba.
- Aceite á 72 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

PARA PASCUAS

En la confitería y cerería de Pedro Fabre, Tozal, 8, se venden el rico y legítimo **pan quemado**, y las suculentas **rosas** á precios módicos.

LECHE DE BURRA

Se vende fresca y á domicilio, en casa de Domingo Abril, ordinario de Teruel á Calatayud, plaza de Bolanar, número 16.

NODRIZA

Hay una de buenas condiciones que criará en casa de los padres.

En esta administración darán informes.

ATUN DE ZORRA

á 9 reales kilo

se vende en la calle Nueva, casa de la Cañamacha.

INTERESANTE

Se arriendan tres masadas en Valdecabriel, término de Albarracín, de la propiedad de D. Manuel Catalán de Ocón.

El labrador que quiera interesarse en el cultivo de dichas fincas, puede dirigirse al administrador de ellas, que reside en el expresado sitio de Valdecabriel.

Se advierte que es colonia agrícola, exenta del pago de consumos y municipales.

EN VENTA

UNA CASA en la plaza de la Catedral, número 7.

OTRA CASA en la plaza de la Judería, número 3.

18 FANEGAS de tierra en la huerta de esta ciudad, partida de la Abuela y Argentera.

Informarán en la imprenta de este periódico.

FABRICA DE TELAS METALICAS
DE

Mercadal Cebolla y Garcia

Montemolin 178. — Zaragoza.

Grandes Almacenes de Artículos para molinería Telas de Seda, Chapas y Correas de Cuero y de Cañamo.

Grandes Depósitos de Piedras de Molino de las acreditadas canteras de LA FERTE Y LA DORDOÑA.

Piedras Exposición. Completo surtido en «Alambrados Galvanizados» de triple torsión Dirección telegráfica, Mercadal, Cebolla, (Zaragoza.)

HERNIAS (Vulgo quebraduras).

Curación radical por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Consulta gratis: EN VALENCIA los días 5 y 6 de cada mes, en el Gran Hotel de Roma (antes de Vilarrasa). EN CASTELLON los días 3 y 4, Fonda de España y en su domicilio de Barcelona, calle Diputación núm. 241, desde el día 18 al último de cada mes.

NOTA. Se tiene á disposición de los que quieran verlos gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados, que no dejen la menor duda sobre la eficacia de nuestro método.

ANUNCIOS.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

EDUARDO ZAPATERA.

ofrece al público su nuevo establecimiento de tejidos en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

27, PLAZA DEL MERCADO, 27

TERUEL.

HARINA LACTEADA NESTLE

VEINTE AÑOS DE ÉXITO

32 RECOMPENSAS
QUE SON
12 diplomas de honor
Y
14 medallas de oro



(marca de fábrica.)

CERTIFICADOS
NUMEROSOS
de las
primeras autoridades
médicas

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche maternal, facilita el destete y es de fácil y completa digestión. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento para los ESTÓMAGOS DELICADOS.—Para evitar las numerosas falsificaciones exijase en cada caja la firma del INVENTOR, HENRI NESTLE, Vevey (Suiza).—Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.—La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889 las más altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella

y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

CALLE DE SAN JUAN

NÚMERO 51.—TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas, para ayuntamientos, juzgados y dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

ARSENIO PERRUCA.

Por voluntad de sus dueños se vende la casa en construcción llamada del «Topo» sita en el paseo del Óbalo, con entrada por la calle de las murallas. En la misma informarán.

BOTICA.

Hay una de venta en Calamocha, perteneciente al difunto, D. Clemente Lúcia.

Darán pormenores en la Administración de este periódico y en aquella villa, la viuda, D.^a Carolina Ruiz.

SE VENDE la casa, número 13 de la calle de Santa Cristina.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO.

Ha sido nombrado Agente de la emigración á la República Argentina en esta provincia, don Ramón M.^a Bayo, con el cual deberán entenderse los que deseen hacer el viaje á aquella república.

Domicilio del Agente, calle de San Juan, 57.

4—4

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.

Anotado por la Redacción de la *Revista de Derecho internacional*. Edición manual elegantemente encuadernada en tela y hecha con iposterioridad á las últimas modificaciones. Contiene interesantes notas de referencia á todas las leyes especiales, que puede considerarse como complementarias del Código. Un tomo en 8.^o menor de más de 600 páginas, esmeradamente impreso, 4 pesetas. De venta en la administración de este periódico.